



- REVISTA DE POLICIA -

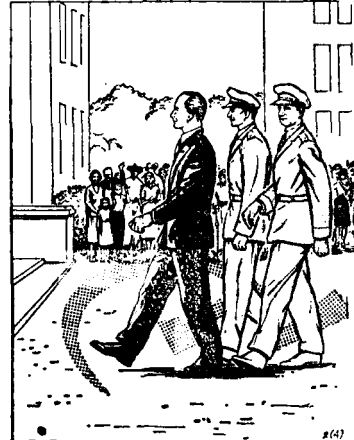
LA CEIBA, HONDURAS, C. A.

No. 82

JULIO. 1956



Narraciones Reales. — Liberación de Guatemala



CHOCAN DOS HOMBRES.— Los comunistas encontraron en Guatemala un instrumento—Jacobo Arbenz, Ministro de Defensa de Guatemala, uno de los dos candidatos que sucedería al Presidente Arévalo. El otro era el Coronel Francisco Arana. Como Jefe de las Fuerzas Armadas, Arana compartía la autoridad con Arbenz. Pero no compartía la fé de Arbenz, en los comunistas. Era pues un firme obstáculo entre Arbenz y la presidencia.

000

ASEGINATO EN LA NOCHE.—El 18 de julio de 1949 el Coronel Arana fué conducido con engaño a un desierto camino en la montaña. Otro carro impedía la entrada a un estrecho puente. Arana y su ayudante fueron emboscados y asesinados por cuatro oficiales del Ejército. El chofer sobrevivió y más tarde juró que un ayudante de Arbenz dirigía a los asesinos. A nadie se le sometió a juicio. Pero desde ese día Arbenz era cosa segura en la presidencia.

UN TRAIIDOR SE CONVIERTE EN PRESIDENTE.—En Marzo de 1951 Arbenz se convirtió en Presidente. Hasta que los comunistas pudieran aferrarse mejor a Guatemala, necesitaban de hombres estúpidos para que jugaran su juego. Arbenz era uno de estos—ambicioso, terriblemente ambicioso y políticamente sencillo. Los comunistas lo compraron haciéndolo ver visiones de poderío y lucro. Les vendió a cambio, su patria.

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, Atlántida, Honduras

DIRECTOR:

Teniente NOE REYES S.
Director de Policía

Jefe de Redacción y Admor.

Luis M. Reyes

CIRCULACIÓN GRATIS

Empresa EL HERALDO

PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE POLICIA

Teniente de Infantería Noé Reyes S.
Director de Policía

LUIS A. MARTINEZ
Secretario

LUIS M. REYES
Comandante de Guardia

JUAN ABELIO CHAVEZ
Comandante de Guardia

ALFONSO PADILLA
Sargento de Línea



S U M A R I O



A Nuevos Tiempos Nuevas Tendencias
y Modalidades Políticas

Informe del Año Económico 1955-56
La Escuela del Crimen de la Juventud
Delincuente

Informe Mensual

Cómo Prevenir el Divorcio

Un Llamamiento y un Plan de Acción

Periodismo y Periodista

Crisis de Responsabilidad

Moderna Fábrica de Fósforos

Capturas Importantes

Novedades Policiacas

Visita a Enfermos

Las Víctimas del Divorcio

Frente a Nuestra Ley de Policía

Buenos Hábitos de Salud

Multas Durante el Año Económico

I	Editorial
2	Noé Reyes S.
3	Wender Rings
4	Noé Reyes S.
5	Educación Sanitaria
6	Guillermo Nanneti
7	Ignacio Urbizo Vega
8	Mauricio G. Obelar
9	Carta Semanal
10	Noé Reyes S.
11	Noé Reyes S.
12	El Centinela
13	El Centinela
14	Ley de Policía
22	Educación Sanitaria
23	Noé Reyes S.



POR LA PATRIA
Por sus Instituciones, por la
Sociedad en General.

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

REVISTA DE POLICIA

Organo de Difusión de la Dirección de Policía

DIRECTOR: TENIENTE NOE REYES S.

RENOVARSE ES VIVIR

A Nuevos Tiempos Nuevas Tendencias y Modalidades Políticas

—VI—

Aunque tardíamente, con motivo de ser nuestra Revista una publicación mensual vamos hacer nuestros propios comentarios a las excitativas de huelga de brazos caídos, que los adversarios del Gobierno de Facto con valiosos ribetes de democracia y constitucionalidad en su manera de actuar han querido poner en práctica para deponer al señor Jefe de Estado, y crear de esa manera una situación de desorden y agitación, la cual ellos creen propicia para que sus tutelados alcancen el poder.

Sangrantes aún están las heridas que la patria sufriera con motivo de las recientes huelgas del año de 1954, cuyas consecuencias funestas y dolorosas hasta en estos momentos se sienten sus hondas repercusiones puesto que el desequilibrio económico que causaron ha sido algo insólito en la vida de la nación hondureña.

La vida económica de Honduras, podemos decir que depende en tal vez más de un 80% de la industria bananera, de manera que la situación financiera y de producción de las Compañías Fruterías se refleja en la vida económica general del país, ya que la producción del Banano es la más grande fuente de importación y exportación que tiene Honduras, cuya calificación industrial es de monocultivadora.

Después de las huelgas y las inundaciones que sufriera el Valle de Sula, con motivo de los diques abiertos, que estando en construcción quedaron a medio hacer por la falta de brazos, debido a la huelga citada, Honduras hasta el presente no ha recuperado su normalidad por que

será preciso un ciclo, un proceso de siembra hasta la producción del banano, que necesita un lapso poco más o menos de 3 años, ya que las fincas en su mayoría quedaron arruinadas.

Comentamos pues, que los demagogos, que no piensan en los sufrimientos del pueblo hondureño ni en su problema de progreso y mejoramiento, a sabiendas de las desgracias nacionales que traen consigo las huelgas, no entran en consideraciones de ninguna naturaleza, para pedir al pueblo hondureño, "como medida de salvación" excitarlo para una nueva huelga general de brazos caídos, para que como un sudario cubra todas las fuentes de trabajo y producción y someta al país a un trance de inanición..

Una huelga general de brazos caídos... Esa era el "arma secreta" de la coalición opositora que esgrimirían para deponer al actual Jefe de Estado! Pero esa arma no dió fuego; se sopló y estiró la pata. Ahora esa arma en poder de los ofuscados demagogos de la oposición esta choteada para siempre, y los grandes conocimientos de psicología colectiva y ciencias políticas y sociales de los demagogos han demostrado que han sido inspirados en fuertes compresas empapadas de emoción.

Los pueblos ocurren a las huelgas como una justa arma de liberación cuando en realidad son oprimidos y conculcados en sus derechos, cuando se encuentran aplastados y agarrotados por gobiernos

Pasa a la página 24

DIRECCION DE POLICIA

Informe del Año Económico 1955—1956

La Ceiba, 30 de Junio de 1956

Señor:

Tengo el honor de elevar a su conocimiento el Resumen Estadístico Anual de las labores desarrolladas por esta Dirección de Policía, durante el Año Fiscal 1955—56 que hoy termina, así:

Movimiento de Arrestados	H	M	Totales		
Para investigar	387	32	419	NACIONALIDAD	
De orden del Juez	132	22	154		
Injurias	46	17	63	Hondureños	1948
Hurto	107	4	111	Salvadoreños	39
Juegos prohibidos	133	44	177	Nicaragienses	6
Riña	121	6	127	Guatemaltecos	2
molestias a un tercero	81	3	84	Otras racionalidades	10
Ebriedad	287	43	330	Salieron por los siguientes motivos:	
Rapto y Estupro	5	5	5	Conmutaron su pena	197
Portación de arma				Cumplieron su pena	871
prohibida	28	28	28	Penados con reprensión	444
Infracción Reg. Tránsito	20	20	20	Libres por arreglo	234
Escándalo público	30	14	94	Libres por inocentes	201
Actos inmorales	32	16	84	Remitidos a otras jurisdicciones	18
Vagancia	68	7	75	Denunciados criminalmente	40
Lesiones	14	1	15	OTROS DATOS	
Amenazas	48	4	52	Firmaron Actas de Paz	173
Golpes	62	12	74	Penados y firmaron Actas de Paz	235
Exhortos	15	1	16	No. de Actas suscritas	408
Estafa	11	1	12	No. de reincidentes	503
Desobediencia	19	19	19	Citas libradas	153
Daños a la propiedad	37	1	38	LICENCIAS RAZONADAS	
Oposición a la Policía	30	30	30	Para bailes	452
Accidentes de Tráfico	10	10	10	Para rezos	24
Disenciones de tráfico	1	1	1	Serenatas	4
Robo	3	3	3		
	1777	228	2005		

[Los Datos Anteriores se descomponen en la forma siguiente:

POR SEXOS

Masculino	1777
Femenino	228

POR EDAD

Mayores de edad	1692
Menores de edad	313

POR ESTADO CIVIL

Solteros	1868
Casados	125
Viudos	6
Divorciados	9

INSTRUCCION

Saben leer	1540
No saben leer	465

MATRICULAS DE VEHICULOS

Bicicletas	376
Motocicletas	16
Turismos	134
Camiones	29

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

VIA AEREA

Entraron	9 062
Salieron	10.016

EN HOTELES

Entraron	17,756
Salieron	16.096

Respetuosamente

NOE REYES
Director de Policía.

EL INTERPOL EN ACCION

Por WERNER RINGS

La Escuela del Crimen de la Juventud Delincuente

Con un siniestro cuchillo en la mano saltó fuera de las malezas, hundió en el cuerpo de la mujer el arma aguzada, volió a la sombra de las breñas y se desvaneció en la noche. He aquí cómo han pasado repetidamente las cosas. Ello comenzó en septiembre y desde entonces la tierra fué un infierno. Todos los habitantes de la ciudad sienten que el espanto les penetra hasta los huesos. Cuando la noche cae, las mujeres vagan en la penumbra de los parques de los viejos barrios. Son agentes de la policía criminal disfrazados de mujer a fin de tender una trampa al asesino, que nadie conoce.

En vano. Las mismas víctimas, tras tornadas por el terror y el sufrimiento, intentan describir a ese agresor que opera a velocidad del rayo. Lo pintan como un hombre sin color ni consistencia, criatura surgida de golpe de la región de las sombras y la noche. Sólo su arma es conocida. Ha ocurrido que el malhechor, sorprendido por el grito de terror y el alarido de agonía de la víctima, huyera y dejara el arma clavada al cuerpo inanimado.

Esta pieza de convicción había sido expuesta en una vidriera de la ciudad, atrayendo durante el día la curiosidad de los ociosos, que se apretujaban por verla y por leer y releer el aviso de la policía

demandando del público participar en la búsqueda del desconocido. Era un cuchillo de cocina como los que pueden comprarse en el mercado o en las tiendas, con esta sola diferencia: que la hoja estaba afilada por los dos lados como la de un puñal.

El arma no basta para descubrir al criminal. Durante días reina una calma cargada de presentimientos y angustia; el desconocido no se mueve. Después, he aquí de nuevo surgiendo de la sombra, sin ruido, como si llevara suelas de terciopelo, rápido como un demonio. Una vez más, un grito rasga la soledad de la arboleda, resuenan pasos sobre el asfalto, agudas voces llaman a la policía, la sirena de la ambulancia siembra por las calles su quejumbroso alarido. Una muchacha de trece años ha sido atacada.

La herida, dicen los médicos, tiene la forma de una hoja de puñal. Entrecortada por crisis de lágrimas, por accesos de sollozos que le sofocan el aliento, la muchacha responde a las preguntas de los policías que se han situado a la cabecera, lapiz y papel en la mano. Por largo tiempo la joven no tendrá el valor de decir lo que ha visto. En el momento en que el puñal brillaba ante sus ojos una

Pasa a la página 22

SALON

Buenos Aires

En la propia entrada del PUERTO
Bar finamente atendido
Restaurante con excelente servicio
a la carta.

Especialidad:

SOPA DE CARACOL

Visite este salón y lo convertirá en el
centro de su predilección.
TELEFONO 200.

Salón

- Bella Vista -

**Visite este Establecimiento
de Buen gusto**

Toda clase de refrescos, y bebidas,
sorbetes y Sandwichs.

Siéntase como en el campo bajo la
fronda tropical.

DIRECCION DE POLICIA

INFORME MENSUAL

Correspondiente al mes de Junio de 1956

Señor Gobernador Político, su Despacho

Tengo el honor de rendir a Ud. el informe de las labores desarrolladas en esta Dirección de Policía, durante el mes de la fecha, según el detalle siguiente:

MOVIMIENTO DE ARRESTADOS

Durante el mes de la fecha, fueron puestos en detención 169 personas, según el cuadro que sigue:

Faltas y Delitos	Hombres	Mujeres	Total		
Ebriedad	15		15	POR SEXO	
Ebriedad y Escándalo Público	20		20	Masculino	151
Riña	12	1	13	Femenino	18
De Orden del Juez	10	5	15		
Para Investigar	11		11	POR ESTADO CIVIL	
Hurto	9		9	Solteros	134
Amenazas	4		4	Casados	10
Robo	3		3	Menores	25
Golpes	10		10		
A Pedimento de un 39	4	I	5	NACIONALIDAD	
Vagancia	3	10	13	Hondureños	161
Estafa	3		3	Nicaragienses	3
Juegos Prohibidos	1	1	2	Salvadoreños	3
Injurias a la Policía	4		4	Otras N,	2
De Orden Superior	2		2		
Sospechosos	6		6	EDAD	
Daños a la Propiedad	4		4	Mayores de edad	144
Actos Inmorales	4		4	Menores	25
Infracción del Tránsito	4		4		
Portación de Arma Prohibida	2		2	INSTRUCCION	
Oposición a la Policía	4		4	Saben leer	148
Rapto y Estupro	1		1	No saben leer	21
Disenciones Domésticas	1		1	Firmaron Actas de Paz	11
Injurias	1		1	Total de Actas suscritas	17
Desobediencia	1		1	Citas libradas	7
Disparo de Arma	3		3	Nº de reincidencias	25
Desacato	1		1		
Molestias a un Tercero	4		4	LICENCIAS RAZONADAS	
Agresión a la Policía	1		1	Para baile	43
Lesiones Leves	2		2	Para rezo	3
	151	18	169	Serenatas	2

De las anteriores detenciones, fueron puestos en libertad, por las causas siguientes:

Cumplieron su pena	77
Conmutaron su pena	19
Con repreensión	23
Por arreglo	13
De orden del Juez del Tránsito	6
Pasaron al presidio	2
Remitidos a sus jurisdicciones	2
Por inocente de la imputación	3
Amonestados	10
Y quedan en detención	9

Total de multas impuestas Lps. 200.00

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

VIA AEREA			
Entraron	644	Salieron	767
EN HOTELES			
Entraron	1577	Salieron	1553
	2221		2320

Respetuosamente.— NOE REYES
Director de Policía.

Cómo Prevenir el Divorcio

Por May Cole--Kuhn

Muchas personas que intentan resolver sus dificultades, matrimoniales por medio del divorcio reconocen demasiado tarde que se han equivocado. La prevención contra el divorcio debe preceder a las bodas. Esto no significa necesariamente que los dos futuros cónyuges deban sentarse y hacer una lista de reglas a las cuales habrán de ceñirse para evitar la separación, aunque esto podría ser de gran ayuda en algunos casos. Como quiera que sea, un poco de meditación antes de dar el paso definitivo puede evitar muchos problemas. Existen algunas pocas reglas que si se toman en cuenta antes del casamiento pueden aminorar grandemente el número de los divorcios.

En primer lugar, nadie debería apresurarse demasiado en asuntos de matrimonio. En estos días de aceleramiento, en muy frecuente oír lamentos por alguna unión precipitada. Muchas veces los jóvenes se casan sin entender plenamente lo que realmente implica el

matrimonio, a menudo solamente para librarse de situaciones desagradables en el hogar.

Es necesario que la juventud piense y estudie más acerca de los deberes y responsabilidades del nuevo estado. Algunos establecimientos de enseñanza ofrecen ya cursos relacionados con los quehaceres domésticos, el cuidado de los niños y otras actividades similares.

A fin de prevenir que se contraigan matrimonios irreflexivamente, en muchos lugares la ley exige que el propósito de contraer enlace sea comunicado con muchos días de anticipación. También se requieren certificados de salud como medida preventiva para evitar la propagación de ciertas enfermedades. Estas disposiciones tienden también a prevenir el divorcio. Las personas que piensan casarse deben recibir la instrucción más cabal posible con respecto a sus necesidades, tanto desde el punto higiénico como psicológico. Hay, sin embargo, un

factor de buen éxito en el matrimonio que muy a menudo no se toma en cuenta. Dos personas que piensan unir sus vidas deben conocerse recíprocamente muy bien; pero se necesita para ello más que unas semanas o meses. Las peculiaridades y caprichos de una persona no se pueden apreciar de una mirada. El amor a primera vista es demasiado frecuente, por desgracia; es mucho mejor mirar, remirar, considerar y reconsiderar antes de decidir acerca de un compañerismo irrenunciable para el resto de la vida. He aquí algunas reglas importantísimas que contribuyen a un matrimonio feliz.

1º—Conozca muy bien a la persona con quien espera casarse. Véala en varias situaciones y en distintos ambientes.

2º—Averigüe si será necesaria una adaptación demasiado grande para que puedan los dos vivir felices por el resto de la vida.

3º—Sea franco y honrado consigo mismo al evaluar el carácter

Pasa a la pág. 21

EL PATIO

EL SALON DE MODA ADONDE

CONCURRE LO MAS SELECTO DE LA CEIBA

Conciertos bailables todos los

Jueves, Sábados y Domingos

La Conferencia de Ministros de Educación en Lima

Un Llamamiento y un Plan de Acción

Por GUILLERMO NANNETTI

Para apreciar la trascendencia de la reciente reunión de los Ministros de Educación de las naciones americanas, efectuada en Lima, es preciso medir el alcance de los temas sometidos a su estudio.

La Conferencia tenía en su agenda dos temas fundamentales: la generalización de la educación primaria y la erradicación del analfabetismo. En otras palabras, los Ministros se reunieron para considerar las posibilidades de asegurar la educación a 45 millones de adultos analfabetos y a 14 millones de niños que no tienen escuela.

La sola enunciación del problema pone de relieve sus dificultades.

La reunión de los gestores responsables de la educación era un acto de la conciencia y un esfuerzo de la inteligencia de América para encarar una dura situación.

¿Qué se podía esperar de esta reunión?

La reunión debía precisar las dimensiones del problema, cambiar información sobre los esfuerzos hechos y los resultados obtenidos en cada país y, de acuerdo con la experiencia común, sugerir pautas a los Estados o las organizaciones internacionales a fin de lograr la educación para todos.

La Conferencia de Lima realizó esta tarea. En la reunión de técnicos que la precedió se analizaron los problemas que plantea la generalización de la educación primaria y se sugirieron las soluciones que aconsejan la ciencia y la experiencia.

Los Ministros expusieron, con criterio doctrinario y visión objetiva, la situación de sus pueblos y adoptaron un conjunto coherente de decisiones que constituyen un plan de acción.

Dicho plan se inicia con un llamamiento a la conciencia de América, a los gobiernos, los pueblos y a los organismos internacionales a fin de que intensifiquen y coordinen sus esfuerzos para generalizar la educación y asegurar así la dignidad y bienestar del hombre y el pleno ejercicio de sus derechos.

Las decisiones se refieren a la planificación integral de la educación, al financiamiento, a la técnica de la administración, a la preparación de maestros, a la edificación de locales escolares, a la evaluación periódica de la obra educativa, a la extensión de la educación fundamental a las zonas rurales y a la organización y al desarrollo de campañas contra el analfabetismo.

Al propio tiempo, los Ministros señalaron las bases para la cooperación internacional y definieron sus aspiraciones respecto de los programas de la OEA y de la UNESCO.

La trascendencia de esta labor es incalculable. Una de las raíces profundas de la crisis que padece la mayoría de las naciones americanas es la incapacidad—o limitación—del sistema educativo para responder a las exigencias del tiempo presente.

Pasa a la Página 21

Pizzati y Compañía

ESPECIALISTA EN FERRETERIA Y PINTURAS
HERRAMIENTAS Y LOZA

La Ceiba, D. D.

Honduras C. A.

Periodismo y Periodista

Por el Profesor Ignacio Urbizo Vega

EL PERIODISMO:

Llamamos periodismo a la noble y augusta profesión del periodista, una de las profesiones más delicadas y transcendentales del hombre, por cuanto el periodista tiene frente a sí, los intereses sagrados de la Patria y los múltiples y complejos problemas de la comunidad.

SU ORIGEN:

El origen del periodismo, unos lo sitúan en la época luminosa de la cultura Grego-latina, por aquello de que sus gobernantes, algunos robustos literatos y poetas, hacían publicar las leyes para que fuesen del conocimiento general; otros, y esta la hipótesis más aceptada, que apareció en los albores del Renacimiento, época brillante e inquieta en que el Mago de Maguncia JUAN DE GUTENBERG, inventara la imprenta con letras de molde móviles; invento genial que propició maravillosamente la difusión de la cultura por medio de la palabra escrita con letras de molde, invento que ha revolucionado con todas sus transformaciones modernas a una altura esplendorosa, insospechada, mediante los grandes avances de las ciencias mecánicas y de las artes gráficas que han evolucionado sorprendentemente.

Todos sabemos que la imprenta es uno de los medios más eficaces por excelencia, para la difusión

de la cultura, ya que por medio del arte literario se difunde a través de los pueblos del mundo, todas las gamas del arte con un colorido que pareciera tener ante nuestra vista los más atrayentes panoramas de todos los sucesos y de todos los parajes, como si estuviésemos viendo la realidad y magnificencia de las cosas. Y esto es así, porque en el arte literario tiene máxima expresión el colorido con todas sus exquisiteces, el sonido musical con todas sus emociones, lo mismo que la forma con todas sus subyugantes atractivos y en todos sus variados matices, que observados con meditación, nos transportan a las regiones excelsas del éxtasis.

El periodismo por razones fundamentales, ha sido incluido en los últimos tiempos como género literario, ya que en verdad tiene afinidades con la tribuna y con la cátedra, lo mismo con la oratoria en un grado más extenso, pues al orador le interpreta un limitado número de oyentes, mientras que el periodista tiene influencia en número ilimitado de lectores en los cuales forma conciencia, traduciéndolos de hecho en fuerzas considerables de opinión pública. Por estas razones, el periodismo tiene una fisonomía propia y características especiales que le dan fuerza para llenar con mayor eficacia su gran misión orientadora en la vida cultural de los pueblos.

La prensa, nombre genérico con el cual se designa todas las publicaciones periódicas de un lugar geográfico determinado, ha llegado a asumir tan elevados y transcendentales prestigios en la vida de los pueblos, que influye como dijimos grandemente sobre la opinión pública, adquiriendo una consistencia de poder, por cuya razón en la vida de nuestras democracias, se le considera como EL CUARTO PODER DEL ESTADO. Esto nos demuestra la transcendental potencia de su misión orientadora en beneficio colectivo, así como también, mal orientada, puede causar grandes e irreparables males a la comunidad y a la Patria. Por eso es que en el periodista se requieren cualidades intelectuales, así como una moralidad sobresaliente, constituyendo ésta lo que denominamos Etica periodística, cualidades que le den un resplandor de apóstol en su delicada misión de orientador de pueblos, circunstancias que le capaciten para sentar cátedra de decencia, de verdad y de decoro antes los intereses sagrados de la comunidad en que desenvuelven sus actividades.

Como la oratoria, el periodismo, como sabemos, se manifiesta en tres grandes aspectos: CONVENCIENTE, PERSUASIVO E ILUSTRANDO, sin perder de vista, desde luego, sus ob-

Pasa a la Página 18

Juan N. Kawas y Co.

La Casa Colorada

LA CEIBA, HONDURAS, C. A.

Ofrece a usted los mejores Precios de la Plaza

Ventas únicamente al por mayor

Crisis de Responsabilidad

Por Mauricio G. Obelar

Es innegable que en los regímenes democráticos proliferan una serie de vicios que arrastran al hombre a las peores calamidades. Vicios y vicios morales. De los dos, los últimos son más graves por que afectan a toda la sociedad. Y uno de ellos es precisamente el crecimiento de la irresponsabilidad entre las personas, incluso entre las que se vanaglorian de ser intelectualizadas. Puesto en el tobogán delesnable de su falta de responsabilidad van cayendo en otros vicios aún más despreciables de carácter espiritual y moral. Nos referimos al Cinismo, que unido al sofisma y al subterfugio, constituyen los elementos más preciados del irresponsable que, aún frente a la verdad y los hechos consumados, se mantienen en sus trece pretendiendo tener razón en sus argucias y en sus actitudes maquiavélicas y judaicas.

Gente hay que cree que la Democracia con su régimen de libertad puede tolerarlo todo. Sin embargo eso es un grave error. El libertinaje que se está tomando como un principio de la Libertad, es uno de los más tremendos vicios democráticos y uno de los que más mal le están haciendo a los países que se gobiernan por ese sistema.

La palabra empeñada ya no vale nada. Se echa mano en un dos por tres a la palabra de honor demostrándose con ello la tremenda crisis moral que estamos viviendo y la falta absoluta de responsabilidad que

hay en las gentes de todos los sectores sociales. Así en la Administración Pública, así en la política, así en los negocios, así en los comercios; en la industria, en la vida social, en la hogareña y entre los amigos. Existe una crisis total de RESPONSABILIDAD y esta próspera más aún en los regímenes democráticos, donde mucha gente cree que DEMOCRACIA es hacer cualquier cosa y vivir en permanente libertinaje. Por eso enalzan en su espíritu el CINISMO, el SOFISMA, el SUBTERFUGIO que son sus aliados para defenderse de su falta de EDUCACION de MORAL y de CULTURA INTEGRAL.

Hoy nadie le cumple a nadie. La palabra ha perdido todo su valor. Tampoco se puede creer porque todos defraudan. Raros son los casos en que hombre o mujer cumplen la palabra empeñada o tengan formado un altísimo concepto de su responsabilidad no sólo ante las personas que tratan sino ante la sociedad. Por eso cuando a los irresponsables se les exige más decencia, más consideración, más respeto a la humana condición, ellos apelan al gastado estribillo: «aquí vivimos en una democracia», creyendo que la Democracia tolera en su seno a semejantes personas o que en nombre de la democracia se puede hacer cualquier cosa, incluso de quitarle la vida a alguien para defender sus cínicas posiciones.

En realidad; estamos viviendo horas
Pasa a la Página 21

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

Mercaderías en General

Ventas al por Mayor y Menor

Moderna Fábrica de Fósforos para San Pedro Sula

Un grupo de empresarios Sampedranos contempla la posibilidad de ampliar sus actuales actividades en la FABRICA DE SOMBRES ATLAS, S.A., que también abarca la fabricación de bolsas de papel para especieros, a la organización y montaje de una moderna fábrica de FOSFOROS en esta ciudad, para lo cual piensan aumentar el Capital considerablemente. Por lo pronto, una Comisión encabezada por el muy conocido hombre de negocios don Nicolás J. Larach ha sido encargada de hacer los estudios preliminares como recabación de estadísticas de consumo en la Costa Norte y Occidente, clase de fósforos que se considere más apropiado y que pudiera tener mayor aceptación entre los consumidores, cotizaciones de maquinaria, etc. Por otra parte, uno de los miembros del grupo sale en estos días para la ciudad de México con el propósito de estudiar las fábricas de fósforos y cerillas en algunas ciudades de aquel país, obtener informaciones

sobre materias primas y ver la posibilidad de que en caso necesario, se pudiera hacer venir de México un experto en la materia para mayores seguridades de éxito en la nueva industria Sampedrana.

Indudablemente se trata de una industria que en nuestro país no ha sido debidamente desarrollada ya que las fábricas actuales dejan mucho que desear en la clase de producto que ofrecen al consumidor. La queja contra la clase de fósforos que se esta fabricando en Honduras, es general. El mayor porcentaje de los palillos no enciende, y la situación es peor en los lugares húmedos ó en el período de lluvias. De esa manera el precio de cada cajetilla de fósforos resulta verdaderamente elevado. De ahí la necesidad de competencia en calidad para que el público se beneficie siquiera obteniendo por su dinero lo que realmente le sirva. Con ese propósito y el de llenar un vacío en las necesidades industriales de San Pedro

Sula ese grupo de hombres de Empresa quiere entrar de lleno a la organización de una nueva compañía que previos los estudios económicos y comerciales, resuelva el problema de la fabricación de fósforos de primera clase en el país.

principales inversionistas de la ciudad para discutir las ventajas del negocio bajo un aspecto puramente comercial y si conviene proceder inmediatamente, en forma tentativa a la suscripción del capital necesario, aunque propiamente dicho, ya se cuenta con la formal promesa de fuertes y entusiastas inversionistas locales.

En repetidos cambios de impresiones que se han llevado a cabo, priva la idea de colocar fuerte cantidad de acciones de la sociedad que se constituya entre los comerciantes de todo el país para que sean ellos mismos, en su condición de socios, los que se encarguen de la venta del nuevo producto que habrá de ser de la mejor calidad para poder entrar en compe-

Pasa a la Pág. 18

GRAN -Teatro El Dorado-

El Palacio del Cine Moderno

las Mejores películas con la mejor proyección.

La Ceiba, D. D.

Honduras C. A.

Capturas Importantes

CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1936

Junio 1.—Por Agentes de este cuerpo fueron capturadas las señoras Agueda Cruz y Raimunda Cruz, de orden del señor Juez de Paz de lo Criminal, por el delito de golpes en perjuicio de Francisca Romero Díaz.

Junio 2.—Fué puesta a la orden de esta Dirección de Policía, la señora Flora Beatriz Lanza Ramos, por el delito de lesión en perjuicio del señor Gonzalo Lobo.

Junio 3.—Por agentes de este cuerpo y de orden del Juez de lo Criminal fué capturado el individuo Angel Canaca, por el delito de rapto y estupro en la menor Vilma Marina Matute.

Junio 4.—De orden del Juez de Letras y por agentes de este cuerpo fué capturado el individuo Angel Brebé, para inquirir.

Junio 4.—Por agentes de policía fueron capturadas las señoras Blanca Madrid y Francisca Zerón, orden del Juez de lo Criminal, por el delito de lesiones graves en perjuicio de la señora Lucía Zúñiga.

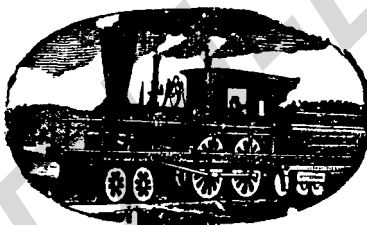
Junio 9.—Por agentes de este cuerpo fué capturado Rafael Cáceres, orden del Juez de lo Criminal por el delito de golpes en perjuicio de la señora Leonor Martínez.

En la misma fecha fué puesta en detención la señora Francisca Brisuela, por el delito de hurto en perjuicio de Sôrea Kawas.

Junio 12.—Fué capturado por agentes de este cuerpo el individuo Cruz Martínez, convicto de haberse robado una Máquina de coser Marca Sirgi, en perjuicio de la señora Madre del señor Abraham Siryi, y, puesto a la orden del señor Juez de Letras.

Junio 13.—Por agentes de este cuerpo y de orden del Juez de Paz de lo Criminal fué capturado el individuo Isabel Bardales Urbina, por el delito de rapto y estupro en la menor Mauricia Emérta Saucedá.

Junio 15.—De orden del señor Juez
Pasa a la página 17



Standard Fruit Company Servicio de Vapores de Carga y Pasajeros

OFICINAS:

La Ceiba, New Orleans, New York, La Habana
y Cristóbal, Panamá.

Novedades Policiacas

CAPTURAS Y DETENCIONES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1956

Junio 1o.—Vilma Matute y Bersabé Estrada; por orden del juez de Paz de lo Criminal; Eugenio Suazo, para investigar charada; Carlos Núñez, por riña; y Otto Rikle, para investigar la pérdida L. 20.00 en perjuicio de Valentín Zapata.

Junio 2.—Agueda Espinoza, Flora Beatriz Lanza y Raimunda Cruz, por orden del Juez de Paz de lo Criminal; Sabino Pavón, por ebriedad; Heriberto Reyes, por amenazas a Modesto Agüero; Pablo Fúnes, por hurto de L. 25.00 en perjuicio de Juan Bonilla; Luis Alonso Díaz y Fernando Pavón, por riña mutua; Venancio Hernández, por golpes a Leoncio Mejía; Juan Marín y Juan Cáliz Andino, por ebrios fondeados y Mariano Merlo, por escándalo Público.

Junio 3.—Angel Brevé, por insultos a la Señora de don Pedro Uribe; Juan Castro, por golpes a la señora suya; y Ciriaco Ortiz, por escándalo público.

4.—José Alberto Andrade y Petrona Romero, por ebriedad, María Miranda, por vagancia en altas horas de la noche, y José García, por estafa de Alvaro Pérez.

Junio 5 —Eugenio Suazo, por vender charada; Pedro Mejía, por hurto de ropa usada en perjuicio de Doroteo Espinal; Blanca Madrid, por lesiones a Lucía Zúniga, Jorge A. Maldonado, por ratero reconocido Francisco Medina, por injurias a la policía;

Elba Padilla, Concepción Mejía y Orfilia F. de Martínez, por vagancia.

Junio 6.—Esperanza Kiamber, remitida por el Comandante Local de Planes.

Junio 7.—Marcos Galindo, de orden superior por ebriedad; Dimas Reyes por sospechoso; Pedro R. Hernández, para investigar hurto en perjuicio de José M. Escobar; Ernestina Oliva, y Celso Barrientos, José A. Andrade, Arturo López y Guillermo Paguada, por ebrios fondeados.

Junio 8.—Guillermo Gutiérrez y Alfonso Palma, por ebriedad; Rodolfo Forbes, por daños en perjuicio de Virgilio Arévalo; y Armando Sevilla por encontrarlo en altas horas de la noche con un llo de Zuela.

Junio 9.—Francisca Zerón, por orden del Juez de Paz de lo Criminal; Odri Conner, José Ayala, Angel Rikle y Ambrocio Aguilar, para investigar; Graciela Hernández, Celeo Pravi, Ubence Cáliz y José Luis López, por ebriedad; y Segundo Torrez, por oposición a la policía.

Junio 10.—Ricardo Sosa y Samuel Zapata, por sospechosos; Carlos Cáliz, por orden de esta Dirección; Cruz Martínez, para investigar un robo; Miguel Murillo, y Gustavo García, por ebrios fondeados; Guillermo Tiller, por oposición; Emilio Zelaya, por daños a Mario Apolo; Celio

Pasa a la página 15



Cuando Usted Visita a un Enfermo ¿Es Persona Considerada o Fatiga y Molesta al Paciente?

¿Pertenece Ud. al grupo de visitantes que producen incomodidad en vez de alivio a un paciente de un hospital? ¿Aumenta Ud. las congojas de los enfermos, ya bastante preocupados? Es muy peligroso que Ud. proceda de esta manera y no se dé cuenta de ello.

¿Trata Ud. de visitar a los enfermos fuera de las horas de visita? Estas horas no se establecen para su comodidad, sino para que el paciente no sea molestado en los momentos de su baño, sus comidas, sus tratamientos o sus exámenes médicos. Se fijan esas horas de visita para que no se interrumpa la buena atención que debe recibir el enfermo.

¿Lleva Ud. al hospital frutas frescas que tal vez necesiten refrigeración, de la que no dispone el paciente? ¿Le ocurre llevar sopas que considera Ud. más nutritivas y que requieren ser calentadas antes de servirse? Generalmente todo hospital tiene un dietista que sabe bien cuál es el alimento apropiado para cada enfermo.

¿Llega Ud. cargado con grandes ramos de flores que requerirán cuidado especial cada día? Las flores producen buen efecto sobre la disposición de un enfermo, pero sería mejor traerlas en una macetita para que no requieran tanto cuidado y que duren más.

¿Produce Ud. mucho ruido con sus tacones de suela al caminar por los corredores, sin recordar que los enfermos son muy sensibles al ruido?

¿Se inclina Ud. sobre la cama del enfermo? Si él sufre de algún dolor, la menor presión sobre la cama le produciría mayor incomodidad. ¿Habla y ríe Ud. ruidosamente o conserva en

tono suave, brevemente, de modo que su presencia traiga calma en la pieza del enfermo?

¿Se queda Ud. demasiado tiempo? ¿Necesitan los enfermeros tener que recordarle varias veces que se ha terminado la hora de visita? Una visita muy prolongada puede ser cansadora.

¿Averigua Ud. por todos los detalles de la operación? El pobre paciente vive 24 horas del día pensando en su enfermedad o su operación. Háblele de algo distinto y más agradable.

Cuando el hospital limita el número de visitantes, trata Ud. de entrar por la puerta trasera o evadir de cualquier otro medio el escritorio de control donde se reparten las tarjetas de entrada?

Es perfectamente posible que demasiados visitantes sean a un tiempo excesivamente ruidosos y extremadamente importunos al punto de ser indeseables para el paciente.

Si Ud. comete cualquiera de estos errores, todo el personal del hospital estará contra Ud. Ellos tienen un sólo propósito en mente: la curación del enfermo.

Si Ud. es una de esas personas consideradas que respeta los reglamentos de un hospital, establecidos para la comodidad del paciente, puede Ud. visitar enfermos. Las enfermeras le apreciarán; los otros visitantes pensarán bien de Ud. y el enfermo visitado se sentirá aliviado por la visita que Ud. le haga con las atenciones y miramientos que le dicta su prudencia.

Tamado de "El Centinela"
Divulgaciones del Depto. de Educación Sanitaria.

Panadería Atlántida

de Nicolás Kewas



GOZA DE GRAN CLIENTELA

por la pureza de sus productos. Pan de toda clase, Sabroso y nutritivo.

La Ceiba, Honduras, C. A.

Las Víctimas del Divorcio

Piense en sus hijos antes de deshacer su hogar

"Un hogar infeliz es un mal Kindergarten" Así escribía Bernard Shaw. Ningún niño puede desarrollarse normalmente en un hogar donde no puede comer ni dormir en paz; y hay muchas casas en las cuales la hora de la comida es tiempo de guerra. Muchos niños entristecidos y descorazonados por causa de las dificultades entre sus padres abandonan la mesa insatisfechos. Les invaden entonces la tristeza, el abatimiento, sufren de dispepsia y su vida se torna una tragedia insoportable.

Cuando se deshace algún hogar, el divorcio puede solucionar el problema de las divergencias entre los esposos; pero origina condiciones realmente desastrosas. La inseguridad, las relaciones anormales en el hogar y el estigma que generalmente implica un divorcio obligan al niño a vivir en un ambiente anormal y provocan en él una reacción muy deprimente.

Cuando a un niño se le priva del padre o de la madre por el divorcio, se le roba la mitad del hogar al cual tiene derecho. Esa situación deforma a menudo su visión y su carácter. El segundo casamiento de sus padres generalmente despierta sentimientos de celos. El niño sufre mental espiritual y aún físicamente. Su felicidad se destruye, sus perspectivas se distorsionan y su espíritu se amarga; frustrado y avergonzado, se esfuerza por ocultar la situación de sus amigos. Se producen entonces desajustes de su personalidad. Por el temor de futuros desastres, comienza a falsificar las cosas en su empeño de defenderse de nuevos reveses.

Aunque a veces un hombre y una mujer que se han casado irreflexiblemente necesitan soportarse el uno al otro, deben considerar muy bien el problema de sus hijos antes de separarse. Es una pena que la mayoría de las personas no se detienen a considerar esta situación. Se apresuran imperiosamente guiados por la ira; sólo atinan a recurrir a los tribunales para librarse de circunstancias que se tornan intolerables entre ambos cónyuges. Ignoran completamente las consecuencias de esa decisión para sus hijos. Aún concediendo que en algunos casos la separación de los padres puede ser beneficiosa para los hijos, porque significa separarlo de la influencia inhumana o brutal de uno de sus padres, todo el mundo debe reconocer que un buen hogar implica mayores ventajas en la vida.

Es un hecho por demás elocuente el que la mayoría de los casos de delincuencia juvenil ocurren entre hijos de hogares divididos. ¿Cómo podría ser de otra manera? El ambiente que

han tenido estaba siempre saturado de ira, anarquía y muchas otras malas influencias.

Los "huérfanos por divorcio" son más propensos a adquirir hábitos deshonestos, relajación moral y personalidades desagradables que los hijos de hogares normales. La mayoría de los niños desean "ser alguien" y, si no pueden hacerse famosos, buscarán la manera de llamar la atención. El divorcio quiebra sus actitudes porque denigra el nombre de la familia.

El matrimonio es indispensable para el bienestar del orden social. Sin esta institución hubiera aún muchísimo más sufrimiento e infelicidad. Por lo tanto, debe enseñárseles a los hombres y a las mujeres a hacer frente a esta fase de la vida de una forma inteligente. Lo que determina el fracaso o el buen éxito del matrimonio no es tanto lo que se obtiene de él sino lo que se aporta a él. Todos aquellos que forman hogares deben contribuir con el máximo de su posibilidad para convertirlos en sitios deliciosos para vivir. Sus hijos tienen derecho a esperar por lo menos esto. Es una obligación que cada padre y cada madre deben asumir. Ellos son responsables por la vida de esos niños y por la clase de vida para la cual los preparan.

Para decir verdad, muchos matrimonios se disuelven simplemente porque los esposos se han cansado el uno del otro o se han irritado mutuamente; por lo tanto, de común acuerdo deciden separarse. Parece que muchísimas personas cuando se casan solamente piensan en los beneficios que van a recibir, y se mantienen al lado de su cónyuge mientras dura la salud, la belleza, la prosperidad y el buen éxito. No se sienten responsables de permanecer a su lado en los momentos de enfermedad, en la vejez, en el infortunio o en el fracaso. Se casan por tanto tiempo como se complazcan el uno en el otro; no para toda la vida. Naturalmente, con esa filosofía, es incalculable el número de divorcios, por lo tanto, se multiplica sin cesar la cantidad de niños miserables e infelices.

Casi sin excepción, la reacción de los niños hacia el divorcio es desfavorable. Su respuesta más común a las discordias de sus padres son enfermedad, desórdenes nerviosos, aplastamiento moral. Esa circunstancia conduce al niño a la belicosidad: reacciona adversamente contra el mundo porque le parece que cuanto le rodea le es hostil.

Es una pena que los niños deban pagar por los errores de sus padres y tengan que anidar en esos corazones jóvenes y sin experiencia los sordos

Pasa a la Página 14

Frente a Nuestra Ley de Policía

(CONTINUA)

NUMERO SEGUNDO
IMPRENTAS Y OTROS
ESTABLECIMIENTOS ANALOGOS

Art. 81.—Todo el que pretendiere establecer imprenta, oficina litográfica o de

cualquier clase, destinada a publicaciones, deberá antes de ponerla al servicio público, dar aviso al Gobernador del departamento de su nombre y de la casa donde pone el establecimiento, bajo la pena de cinco a veinticinco pesos de multa por la omisión.

Las Víctimas... Viene de la Pág. 13

do, lo desagradable y lo trágico. ¡Cuán diferentes son los casos de los que crecen en hogares cristianos!

Cristo puede mantener unidos los corazones y los hogares. El es la solución para todos los problemas. El tiene la respuesta para cada pregunta del corazón humano. Cuantos tengan problemas graves en sus vidas y en sus hogares encontrarán en Dios un poderoso Consejero, un sabio y amante Padre. El puede calmar las incesantes olas de discordia en un hogar a punto de deshacerse. Aquel que instituyó la familia y puso a la mujer al lado del hombre como "su compañera idónea" traerá seguridad y paz a los hogares donde su nombre es invocado.

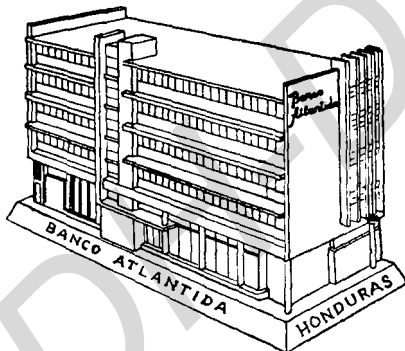
Tomado de El Centinela
Divulgaciones del Depto. de Educación
Sanitaria.

Art. 82.—Los dueños o directores de imprenta estarán obligados a poner en todos las publicaciones que se den a luz en su establecimiento, el nombre de esta. La emisión de tal requisito será penada, por cada vez, con una multa de cinco a quince pesos.

Art. 183.—Los dueños de los establecimientos a que se refieren los artículos anteriores, remitirán al respectivo Gobernador ocho ejemplares de cada publicación que se dé a luz en sus establecimientos, en el mismo día de su edición.

Los que no cumplan este deber, o se muestren morosos en el envío de los ocho

Pasa a la Página 15



Anote la Fecha de Depósito

Abra una Cuenta de Ahorros en el

- BANCO ATLANTIDA -

y luego escriba un memorándum para Ud. mismo, anote las fechas en que debe hacer sus depósitos. Recuerde que: cada depósito lo acercará a la meta que se ha trazado..... a las cosas que más desea para usted y para los suyos.

El Tiempo de principiar es AHORA MISMO!

para abrir una Cuenta de ahorros no necesitará más que un LEMPIRA y..... Ud. lo tiene.

— Banco Atlantida —

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPIRAS.
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPIRAS.

Frente a Nuestra Ley de Poli . . .

Viene de la página 14

ejemplares referidos, incurrirán en multa de cinco a quince pesos que hará efectivos gubernativamente el funcionario expresado.

Art. 184.—Los Gobernadores enviarán sin demora al Ministerio de Gobernación los ocho ejemplares de que se ha hecho mérito.

NUMERO TERCERO CAMPANAS

Art. 185.—Se prohíbe el toque de campanas fuera de los casos y por más tiempo que los señalados en el Reglamento establecido por la autoridad respectiva, o sin expresa autorización de esta. La contravención será castigada, en el primer caso, con multa de uno a dos pesos.

Art. 186.—El que sin autorización alguna y valiéndose de las campanas, diese señal de rebato o de alarma, será castigado de cinco a diez días.

Se exceptúa de la disposición de este artículo el caso de incendio, en el cual puede cualquiera persona, dar la señal necesaria para obtener auxilio.

NUMERO CUARTO DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

Art. 187.—No podrá darse en ninguna población de la República representación dramática o lírica, sin previa licencia del Gobernador respectivo.

Art. 188.—Para conceder esta licencia, que será limitada a cierto número de funciones bastará que el interesado presente constancia de haber enterado el impuesto que asigne cada Municipalidad; y en todo caso se deberá dar una función a beneficio del hospital, si lo hubiere en la población donde tenga lugar la representación, y en donde no haya, a beneficio de la instrucción primaria de la misma población.

Novedades Policia . . .

Viene de la página 11

Bardales, por portación de arma prohibida y; Víctor Mayorquín, y Vicente Moncada, por riña mutua.

Junio 11.—Jerónimo Palacios, por hurto de unos anillos, en perjuicio de Eufemia Viuda de Alvarado; Francisca Brisuela y Rafael Cáceres, por orden del Juez de lo Criminal; Raúl Sierra, por injurias a la policía; Denis Palmer, por ebriedad; Salvador Banegas y Miguel

Cerrato, por actos inmorales; y Max Nelson, por ebrio escandaloso.

Junio 12.—Sabino Mena Valencia, por golpes a su señora.

Junio 13.—Esteban Sambula y Alberto Sambulá, por sospechosos; Ernesto Alvarenga, por atropellar a un niño con su bicicleta; Alfonso Palma y Thomas Waltar, por ebriedad; y Adelina Rodrí-

Pasa a la página 16

Funeraria SAN ISIDRO

EQUIPO COMPLETO, SERVICIO DE CARRO

Candelabros, Ornamentos y demás útiles necesarios en actos Fúnebres

Ataúdes de todo tamaño. Entenderse con

Nicolás Arias

Novedades Policia . . .

Viene de la Página 15

guez, Emma Medina e Inés García, por vagancia.

Junio 14.—Ignacio Sánchez, por oposición a la policía; Piedad Urquía, por orden del Juez de Letras; Isabel B. Urbina, por orden del Juez de Paz de lo Criminal; Juan Alvarado, por escándalo público; Yolanda Chinchilla, por ebriedad; y Leonidas Oliva, a solicitud de Julio Martínez, para investigar.

Junio 15.—Jorge Antúnez, por daños a José W. Meza; Genaro Schuguar, por hurto de dos relojes; Santo Lobo, orden del Juez de Letras; María del Carmen Cruz, apedimento de la mamá, por vagancia; Raúl Felipe Sandoval, por orden del Juez de lo Criminal; Concepción Irias, por golpes a un niño y; Jesús Benitez, para investigar la pérdida un saco de frutas.

Junio 16.—Tulio Bermot, por orden del Juez de Letras; Ciriaco Ortiz, por estafa; Armando Acosta, por orden del Jefe de Tránsito; Lidia Martínez, por oposición e injurias a la Policía, y Adelina Rodríguez y O'ga Marina Mendoza, por vagancia.

Junio 17.—Enrique Baltodano, por orden del Juez de Paz de lo Criminal; José Santos Antúnez, por amenazas y allanamiento de morada en perjuicio de Estilía de Núñez; Carlos Rivas, por riña; Miguel Castillo y Carlos Rivas, rateros reconocidos; Armando Sevilla, por lesiones en perjuicio de Roberto Andrade, y Pantaleón Ramos y Santiago Martínez, por bolseadores.

Junio 18.—Emilio Gazo, para investigar charada; Francisco Miranda, por riña; Oscar R. Velásquez, por sospechoso, y Gabino Chávez, por ebrio molesto.

Junio 19.—Alfredo Menjivar, por asalto a Armando Vidal, hurtándole la cantidad de L.18.00 en el barrio La Isla; José Urbina, por riña; Carlos Cruz, Andrés Muñoz y Nicolás Muñoz, remitidos por el Sub Comandante de Corozal; Rosa Flores, por daños a Aurora Solís; Rolando Gambarele, por golpes a Luis Alfredo Martínez; José V. Alvarado, por portación de arma cortante; Ramón Artilles, por rapto y estupro en la menor Alicia Ramírez; Policarpo Alvarez y Nicolás Ramírez, por insultos a la policía, y Jaime Caro, por escándalo público.

Junio 20.—Camilo Martínez, por desaveniencias en el hogar; Diamantina Zapata, remitida por el Sub Comandante Local de San Francisco de Atlántida; Asunción Moreira, por injurias a Nazario Morales, y Fernando Cerrato, por ebrio molesto.

Junio 21.—Yulet Evans, por orden del Juez de lo Criminal; Juan Díaz, por hurto de un lempira, en perjuicio de Miguel López; Justiniano García, orden de esta Dirección; Juan Angel Luján, por daños a don Ramón David; Edgardo Segura, por infracción de tráfico; Joaquín Castillo, por actos inmorales; Adrián Padilla, para investigar charada; Rodolfo Forbes, por oposición a la policía.

Pasa a la página 17

RESTAURANTE San Carlos

ATENCION FSMERADA
REPOSTERIA Y COMEDOR
Un Establecimiento de crédito
Bien Asentado

RAMON FERNANDEZ
Propietario.

SALON TROPICAL - BEL VERONE -

Frente a la Panadería Italiana donde
Usted puede saborear Sanwiches de
toda clase, Cerveza helada a

L. 0.40
VICENTE ALCARECE
PROPIETARIO

Novedades Policia . . .

Viene de la Página 16

Junio 22 —Francisco Yonch Sambulá, por orden del Juez de lo Criminal; Nestor G. Cruz, por sátiro; Juan L. Barahona, por golpes a Cubitas; Pedro Nájera e Ismael Siézer, por pleitistres; Felino López, por ebriedad; Mario Guillén, para investigar daños en perjuicio de Natividad Mendoza y Santos Galindo, por injurias a la policía.

Junio 23. —Marcelino Vallecillo, por hurto de dinero y langostas; Malin Chaya, por desaveniencias en el hogar, José de la Cruz Cerrato, por burlarse de la policía; Héctor Cruz, por amenazas en Rubén Euse da; Leonzo Mejía, por hurto de L. 12.00 en perjuicio de Teófilo Montes.

Junio 24.—Carlos Rivera, por estafa; Camilo Pavón, por arma prohibida; Marcial Reyes, por riña y oposición a la policía; Arturo Girón Jácome, por hacerse pasar como empleado del Distrito.

Junio 25.—José García, por hurto de L. 25.00 en perjuicio de Víctor Flores; y Salvador Macedo, por infracción de tránsito.

Junio 26.—Marcelino Ponce, por orden del señor Comandante de Armas; David Miranda, por golpes al hijo de Donatila Lozano; y Roberto Cruz, por tirársele al Agente Constantino Velásquez.

Junio 27.—Rafael Bernardes y Do-wald Yoder, por riña mutua; Héctor Romero, por infracción al tráfico; Esperanza Gamoney, por sospechosa.

Junio 28.—Octavio Torres, para investigar; y Manuel Canales, por ebrio escandaloso.

Junio 29.—José Salomón Montoya, exhortado por el Comandante Local de Olanchito; y Martín Nolasco, por molestias en el mercado en estado de ebriedad.

Junio 30.—Benito Midence, por agresión al Agente de Policía Armando Sevilla; Felipe A. Rivera, por sospechoso; Domingo García, para investigar un radio, Trinidad R. Miralda, por riña; y Diego Pavón y Mariano Merlo, por ebrios escandalosos.

NOTA:

El Día 23 del presente mes, como a las 4 y 40 p. m. de la tarde, en El Salón La Portaña en Barrio Inglés de esta ciudad, se suicidó el Sargento de Línea Eleuterio Ramos, con dos tiros que se infirió en la sién.

El día 25 de los corrientes como a las 7:45 p. m. hubo un conato de incendio en el Establecimiento Comercial del señor José Zarzar que fué extinguido después de 15 minutos. La Policía desplegó activa cooperación para apagarlo.

La Ceiba D. D. 30 de Junio de 1956.

NOE REYES

Director de Policía.

Salvador J. Panayotti

Renovación constante de mercaderías.

Distribuidor

autorizado de los insuperables

Sombreros "Stepson"

Capturas Importan..

Viene de la página 10

de Paz de lo Civil y por agentes de este cuerpo, fué capturado el señor Raúl Felipe Sandoval, por el delito de falsificar firmas.

Junio 15.—Por agentes de este cuerpo fueron capturados los individuos Santos Lobo y María del Carmen Cruz, por el delito de rapto y estupro de orden del Juez de Letras.

Junio 15.—Tulio Bermot, capturado por agentes de este cuerpo, de orden del Juez de Letras.

Junio 16.—Por agentes de este cuerpo fué capturado el individuo Jerónimo Palacios, y puesto a la orden del Juzgado de Letras, por el delito de hurto de alhajas en perjuicio de doña Eufemia Vda. de Alvarado.

Pasa a la página 21

Moderna Fábrica de Fósforos para . . .

Viene de la página 9

tencia leal con las fábricas de fósforo que actualmente trabajan en Tegucigalpa, cuyos productos debido a largas distancias que recorren en su desplazamiento comercial, siempre resultan a un elevado costo para el consumidor.

El fósforo es un artículo de diario y fuerte consumo en el país, especialmente entre la gente pobre ya que los burgueses solamente usan en cendadores de chispa. Es por eso la conveniencia de producir un artículo de buena clase que pueda llegar al consumidor a un precio justo, y no hay razón para que contando con el capital necesario para montar una fábrica moderna,

no se pueda producir una clase de fósforos que responda a las exigencias del consumidor, éste es, precio justo y buena calidad.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: San Pedro Sula se apunta como la primera ciudad industrial de Honduras y al ritmo se multiplican sus nuevas industrias no es aventurado pronosticar que dentro de pocos años será una de las primeras en Centro América. El espíritu de iniciativa y de franca cooperación de los hombres de negocio Sampedranos despiertan la confianza de los inversionistas del país y de ahí la facilidad con que se reúnen los

capitales necesarios para la organización de industrias o negocios de gran envergadura. Esa es la clave de la creciente prosperidad de San Pedro Sula.

Ojalá que los promotores de la Fábrica de Fósforos que se proyecta, después de agotar los estudios técnico-económicos y comerciales, allanen el camino para llegar cuanto antes a la realidad en beneficio de la economía nacional y de los consumidores de tan importante artículo.

Tomado de
CARTA SEMANAL
Organo de la Cámara de Comercio de Cortés



Un día, los comunistas sostuvieron con Oliverio una plática convincente.

—El Comunismo es el paraíso de los trabajadores. Adóptalo! Nosotros te protegeremos!

Quedó bien impresionado Oliverio y aceptó el Comunismo:

—¡Con eso tienes suficiente protección!....

Periodismo...

Viene de la página 7

jetivos primarios como son los de Orientar, Informar y Divulgar.

PERIODISTA.

Llamamos periodista al compositor, autor o editor de un periódico, y este como dijimos anteriormente, tiene en sus manos directrices la responsabilidad en muchos aspectos, de la orientación de los pueblos. Periodista genuino será aquel que ha adquirido por su estudio, por su experiencia, y por ética profesional, una personalidad afirmativa.

Interpretando su elevada misión, el periodista, con empeño y apego, todas y cada una de las necesidades o inquietudes ambientales del medio en que actúa, se preocupa honda y desinteresadamente por señalar las mejores rutas a seguir antes que presentarse como valla a nobles e irremendables corrientes dignificantes de los pueblos. Por eso con

Pasa a la Página 19

Periodismo y Periodis . . . Viene de la Página 18

sideramos que el periodista debe tener ante todo, fibra de perfecto caballero, capacitado para hacer fé de su nobilísimo apostolado ya que debe ser ante todo, paradigma de patriota en las batallas por el adelanto y cultura de los pueblos.

El periodista debe ser un gran crítico, para poder someter a su análisis conceptos edificantes, y de ninguna manera hacer uso de la censura porque como sabemos esta no edifica,

Periodista es quien sin inmutarse en las grandes batallas, lucha con hida guía por ayudar a solventar los más intrincados problemas de los pueblos, por sentar normas niveladoras de intereses recíprocos, por armonizar y fraternizar las luchas en beneficio colectivo y encauzar las fuerzas vivas de la comunidad y de la Nación en pro del engrandecimiento vital del país. Periodista es quien señala caminos torcidos y presenta su mejor solución; quien pone el dedo en la llaga y da su remedio; quien orienta y guía por rutas de renovación; quien fustiga la mentira y la calumnia y hace prevalecer la razón, la justicia y la verdad. Tales el periodista. Esa es su invariable ruta y no espere compensaciones de ningún genero ya que como redentor de ideales, y obedeciendo a la frase consagrada, debe morir crucificado.

Si; el periodista es apóstol, es redentor y es guía; porque apóstoles son los que en aras de esa humanidad, sacrifican sus vidas, y sus intereses en favor de la humanidad. El periodista como el Maestro, es factor de luz que va disipando las tinieblas, forjando conciencias y elevando a la Patria a las alturas sublimes de la superación.

El periodista debe elevar muy alto su grímpola, no sólo para su propio bien sino para zanjar problemas, clarear complejidades, con la fuerza incontrovertible de la verdad hecha luz y hecha acción. Periodista es quien sin

descanso alguno lucha por el bien inmaculado de la Patria; periodista es quien en su augusto apostolado, busca entre las tinieblas el haz de luz que en horas tremendas ha de iluminar a los pueblos; periodista es quien despojándose de sus propios intereses piensa en las grandes inquietudes de los pueblos, que como la Paz y el Trabajo, son permanentes fuerzas para el bienestar y la felicidad.

Afirmamos pues, en conclusión que el periodismo en manos sanas y capaces, laboriosas y bien intencionadas, es un factor decisivo y transcendental en la obra evolutiva de la Nación, necesaria

por mil títulos, para cimentar la armonía social, dar alientos y eficaces orientaciones a los pueblos en su lucha de mejoramiento como medio preponderante de bienestar nacional.

Y no olvidemos por último que el periodista como profesional, debe llevar por lema aquel famoso apotegma de un mejicno ilustre, que reza; **EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ**'' Porque francamente, si ese luminoso pensamiento sirviera de escudo a los hombres y a los pueblos, podríamos estar seguros de que no habría mayores problemas en la humanidad.



Colchonería **San Isidro**

contiguo a la Farmacia "Regis"
Elaboración y reparación de colchones,
colchonetas y cojines, empleando los
mejores materiales y la técnica
más perfecta.

Disfrute de un sueño reparador descansando
en colchones elaborados por

DAVID WILLIAMS

En la Colchonería **SAN ISIDRO**

Tome Refrescos

SUPER

LOS PREFERIDOS POR TODOS

Best Fit

de William Wildt

Dé suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión Atlántida

PEDRO CERVANTES

Propietario

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.

La Ceiba,

Honduras C. A.

HOTEL LUNA

El más Estratégico,
El más conocido, a una
Cuadra de la Estación

Calle de la Irea

Aseo, y Atención Esmerada

ZAPATERIA ATENAS

C, MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de Primera Clase

Precios al Alcance de Todos

Almacén

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Crederías en General

Precios sin Competencia.

HOTEL **LOS ANGELES**

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado

Fina Atención

Cocina Magnífica

Cómo Prevenir el Divor . . .

Viene de la Página 5

de la persona pretendida. Si no colma la medida de su ideal, no se case con ella. Sin duda existe en alguna parte alguien que satisfaga sus aspiraciones. Es mejor ser prevenido que vivir después una vida infeliz.

49—Si Ud. es creyente, no se case con quien no sea de su misma fé.

59—Si Ud. es muy joven, espere hasta que madure suficientemente como para comprender mejor las cosas.

69—Una mujer debe considerar la capacidad del hombre que pueda tener.

79—Nunca se case con una persona a la cual no pueda respetar.

Generalmente, el respeto engendra amor.

89—Considere la disposición, la adaptabilidad, el carácter y la personalidad en general de quien Ud. desea ser acompañado el resto de la vida. ¿Podrá el amor cubrir todas sus deficiencias? No se case con esa persona para reformarla porque de seguro fracasará en su propósito.

99—Si es posible casarse con una persona que encuadrará bien en el círculo de su familia y en el de sus amigos. Que no sea una persona de la cual a veces tendrá Ud. que avergonzarse.

10.—Pida a Dios que le guíe en su elección de cónyuge.

11.—Recuerde que la salud es un factor imponderable en la felicidad de la familia. Averigüe bien si su pretendiente, goza de buena salud o si otras cualidades compensan su salud delicada.

12.—Una vez que se haya casado, mantenga sus votos matrimoniales por todos los medios a su alcance.

La mejor manera de prevenir el divorcio es pensar bien todas las cosas antes del casamiento. Una vez contraído, si no fué acertado, sólo queda el recurso de la paciencia y la resignación.

Tomado de la Revista "El Centinela" Divulgaciones del Dpto. de Educación Sanitaria.

Un Llamami...Viene de la Pág. 6

Esto atañe tanto a las élites como a los pueblos.

Los Ministros y sus asesores técnicos regresan a sus patrias con mayores bríos para la lucha, después de haber precisado la meta y determinado la forma de alcanzarla.

Corresponde ahora abrir un amplio debate ante la opinión pública a fin de que el llamamiento y las propuestas formulados por los Ministros de Educación se traduzcan en movimiento colectivo y en acción eficaz para erradicar el analfabetismo y lograr la educación universal.

Crisis de Res... Viene de la Pág. 8

incierto para la Humanidad. Estamos perdiendo lamentablemente todas las virtudes morales y cada uno se hace su propia moral deleznable para actuar en forma dúctil y acomodaticia que permite las peores acciones, realizar los más criminales negocios y faltar a la palabra empeñada aunque esa palabra, sea una palabra de honor.

Si no cambiamos de rumbo es posible que nos esperen horas ingratas en un futuro no muy lejano, pues la falta de responsabilidad está llevando la sociedad a un caos

Capturas Im. Viene la Pág. 17

Junio 16.—De orden del señor Juez de Paz de lo Criminal fué capturado el señor Enrique Baltodano, por los delitos de golpes, amenazas y allanamiento de morada en perjuicio de la señora Cecilia Aldana.

Junio 18.—Por agentes de este cuerpo y de orden del Juez de lo Criminal fué capturado el individuo Armando Sevilla, por el delito de lesiones.

Junio 21.—Por agentes de este cuerpo fué capturado el individuo Francisco Yonch Sambulá, de orden del Juez de lo Criminal por el delito de allanamiento de morada en perjuicio de María Melgar.

La Ceiba D.D. 30 de 1956.

NOE REYES

Director de Policía.

Fábrica de
**Escobas y
Trapeadores**

DE

C. O. NINI

Sucesores

LA PRIMERA EN HONDURAS

Buenos Hábitos de Salud

La repetición constante de un acto hasta incluirlo en la rutina de actuar es lo que se conoce con el nombre de hábito. En nuestra vida diaria, se forman justamente por este hecho diversos hábitos, y tienen tal influencia sobre ella, que siempre se dice que somos

lo que somos por lo que hacemos. Esta aseveración expresa en forma terminante cuánto pesan los hábitos sobre la personalidad.

En lo que se refiere a la salud, los buenos hábitos para su mantenimiento y conservación la afectan de manera decisiva en forma

tal, que en mucho depende el que sea, buena o mala, de los hábitos que en ella se practiquen.

Por el hecho de ser las primeras edades de la vida aquellas en las cuales el individuo con un grado varia-

Pasa a la página 23

Refrigeradores y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios. Gastan poca corriente. Su nombre de fama mundial, es garantía del comprador.

Distribuidores:

DIP Y CO.

La Ceiba

Honduras

- Bahía Club -

BAR

J iboles y Cervecitas bien heladas
y sabrosas boquitas.

LEO WILLIAMS

Propietario

Visítelo y quedará encantado

La Escuela del Crimen de la Ju... Viene de la página 3

nube cruzaba por el cielo. El claro de luna arrojaba una luz fugitiva sobre el rostro del hombre.

—No es posible qué sea é : se parecía a Peter Fuchs, el hermano de mi amiga...

No, en efecto. No debe ser Peter. Peter Fuchs es el hijo del profesor; tiene quince años y está bien educado; es un estudiante de bachillerato, deportivo, de lo más amable. Sin embargo, no por ello debe dejar de sufrir un interrogatorio, pues to que su nombre ha sido mencionado. Un comisario de policía va a buscar a Peter Fuchs a la salida de las clases.

—Escucha, Peter—le dice amablemente el agente—: ¿dónde estabas tú ayer por la noche entre las ocho y las nueve?

El adolescente se echa a reír. El ha oído hablar del atentado. ¡No hay como la policía para tener ciertas ideas! Su risa pa' rece, empero, exagerada, forzada. Podría creerse que Peter oculta algún secreto. Quién sabe si... Sí, tal vez Peter sabe al-

go. Sabe, en efecto, cosas muy interesantes, y acabará por confesarlas: él es, el hijo del profesor, el terrible asesino; él, que a los quince años tiene a su ciudad sin aliento desde hace un mes.

La Escuela Preparatoria.—

El año pasado, el aprendiz de cocinero Fritz Renner, de catorce años de edad, entró a cumplir cinco años en la prisión de menores. Inspirado por la lectura de historias del Far West y de las malas novelas policíacas, había invitado al pequeño Heini, de cinco años, a su casa para jugar a los indios. Como él quería saber si la lucha contra la muerte era descrita exactamente en sus novelas, había estrangulado al niño con una cuerda, la cual escondió entre un montón de cenizas, y depositó el cadáver del pequeño Heini delante de la puerta de los vecinos.— (Continuará)



TEATRO LUIS

EL TEATRO DEL SONIDO Y LA PROYECCION PERFECTOS
PROXIMO DOMINGO 29, DE JULIO.

Puede la ley arrebatarse a una madre el fruto de sus entrañas?

Véase la respuesta en:

MATERNIDAD IMPOSIBLE

Con María Elena Marquez, Emilia Guiú y Armando Calvo.

Buenos Hábitos de Sa...

Viene de la página 22

bie de conciencia, comienza a practicar hábitos, bien por propia iniciativa, bien impuestos, tiene una gran importancia el que en ellas se dé especial relieve a los hábitos higiénicos. El niño va entonces de manera paulatina sin que sea forzado a ello, incorporando a su manera de actuar diversos actos, que posteriormente formarán parte de su conducta y aunque de momento

no pueda apreciar su transcendencia o utilidad, adquiere la costumbre que luego formará parte de su manera de actuar. Téngase además presente la impresión que causan en el niño, siempre inclinado a imitar, la conducta y hábitos de los adultos.

La edad preescolar y escolar son las más útiles para el fin anteriormente mencionado de inculcar buenos hábitos y costumbres y de desarraigar los males que pueden tratar de infiltrarse. Esta tarea, corresponde primordialmente y de manera indeclinable a los padres o representantes, en las edades menores. Al llegar a la edad escolar se agrega la colaboración del maestro, pero la intervención de éste,

en manera alguna substituye o disminuye la responsabilidad de los padres.

Los buenos hábitos higiénicos, al igual que los sociales y todos los demás que integran la educación e influyen en el comportamiento del individuo consigo mismo y para con los demás, son esencialmente de origen hogareño, y por eso, sobre quienes tienen a su cargo la atención y formación de las generaciones venideras, recae la insustituible obligación de dar la debida consideración a todos los aspectos educativos.

Tomado de "Ser"
Divulgaciones del Depto.
de Educación Sanitaria.



CASA MERREN

Crepés finísimos, ropas interiores
Marca Leona, calzado y aticujos
de fantasía.

En fin llegue usted a visitar la
CASA MERREN y será atendido
por su propietaria doña

Judith de Merren

PANADERIA

EL COMERCIO

Le debe su Crédito a la magnífica elaboración de su pan

El mejor de La Ceiba, exquisito e higiénico.

CIRILO IGLESIAS

Propietario

Multas Impuestas por esta Dirección de Policía durante el Año de 1955--1956

Julio	L.	400 00
Agosto		305.00
Septiembre		345.00
Octubre		397.50
Noviembre		470.00
Diciembre		595.00
Enero		215.00
Febrero		220.00
Marzo		405.00
Abril		770.00
Mayo		175.00
Junio		200.00
	L.	4.497.50

La Ceiba, D.D. 30 de Junio de 1956.

NOE REYES

Director de Policía.

- La Adelita -

*La trucha mejor surtida en el
centro de la ciudad.*

Por su buen trato y precios reducido
goza de buena clientela. Visítela y
se convencerá. Atendida por su

Propietario:

DON MANUEL CASTRO A.

A Nuevos Tiempos Nue...

Viene de la Página 13

despóticos que someten la ciudadanía a todas las tiranías, inclusive al asesinato para imponer una vida de pánico y de terror; pero en este caso, en Honduras no imperan ninguno de tales expedientes que no son más que armas efímeras y procedimientos bastardos de los tiranos y déspotas. La prensa de todo el país revela que en Honduras, a pesar de que el gobierno actual de Don Julio Lozano Díaz, es un gobierno de facto, hay irrestrictas libertades públicas y además un deseo, que sirve de fondo a su actuación, de establecer sin discriminaciones de ninguna especie de banderías, la unificación y la concordia del pueblo hondureño. De manera que, la argucia de la huelga de brazos caídos, el arma secreta de la coalición opositorista, ha quedado derrotada y choteada para siempre. En estos momentos el capital y el trabajo, el patronato, el obrerismo y el proletariado se dan las manos, y hay perfecta armonía. Sus diferencias cuando surgen, se resuelven por medio de sus respectivas organizaciones.

- Hotel París -

El mas Confortable de
La Ceiba.

CALIDAD GARANTIA Y ECONOMIA

Jorge J. Larach y Co

La Casa Comercial que siempre expende al público los artículos más finos.

EN MATERIAL DE CONSTRUCCION Ofrece: telas metálicas de aluminio, bronce, y hierro, bisagras, pasadores pernos y un surtido general en ferretería.

En Regalos la Línea SHULTON: Lociones, polvos jabones con aromas discretos para damas y caballeros en línea definida.

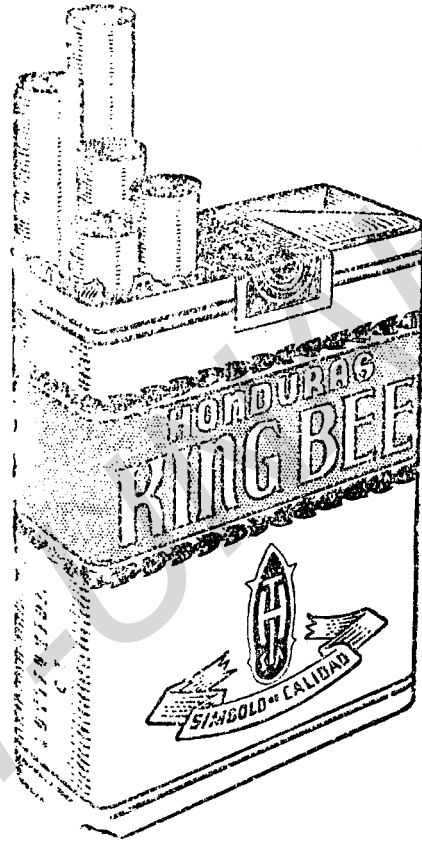
Jorge J. Larach y Cía., Suc.

A sus órdenes en la Avenida San Isidro, 53 Calle.

F U M E

King Bee

El Cigarrillo Cuya
Popularidad se debe a
su Excelente Calidad



RON CASTILLO

El Favorito de los Catadores
de Buen Gusto

Claro . . .

Es

Salva Vida

Por eso es mejor...!

No pida una Cerveza cualquiera; pida una

❧ SALVA VIDA ❧

Se brinda con orgullo ★ ★ Se toma con placer...!



Siempre Pida:

Refrescos

Tropical

Calidad en sus Diferentes Sabores